

HECHO ESENCIAL
AUSTRALIS SEAFOODS S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1074

Santiago, 29 de septiembre de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial

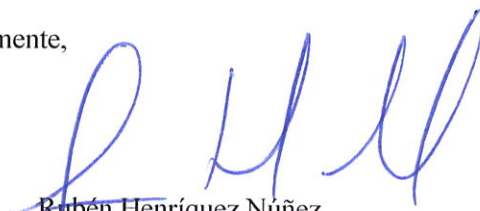
De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículo 9, y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General Número 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Sección II, párrafo 2.2, y estando debidamente facultado, informo en carácter de hecho esencial lo siguiente:

En sesión ordinaria de directorio de la sociedad Australis Seafoods S.A. (la "Sociedad"), celebrada con fecha 28 de septiembre de 2015, se tomó conocimiento acerca de la renuncia del señor Jorge Rodríguez Grossi al cargo de Director y miembro del Comité de Directores, por razones de carácter estrictamente personal.

Atendido lo anterior, el señor Rafael Fernández Morandé, en su calidad de Director Independiente de la Sociedad, designó como integrante del Comité de Directores, en reemplazo del señor Jorge Rodríguez Grossi, al señor director Adrián Fernández Rosenberg.

Sin otro particular le saluda atentamente,



Rubén Henríquez Núñez
Gerente Legal
Australis Seafoods S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso